



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Patronato de Turismo y Playas



ANEXO III. DECLARACIÓN RESPONSABLE

Entidad solicitante		
Apellidos y nombre/ Razón social (P. jurídicas)		DNI/ N.I.F
Representante legal P. jurídicas (Apellidos y nombre):		DNI
Domicilio de la actividad		
C.P	Población	Provincia
Correo electrónico a efectos de notificaciones		
Marcar si cumple	DECLARA	
☐ Haber iniciado su actividad económica con fecha igual o anterior a 31 de diciembre de 2020 y mantener su actividad económica de alta en el momento de presentación de la solicitud de estas ayudas. ☐ Que no se han utilizado ni se utilizarán los gastos presentados para la concesión de esta ayuda para la justificación y obtención de otras ayudas públicas ☐ Haber tenido gastos corrientes en los que efectivamente hayan incurrido los beneficiarios, que se hayan abonado, que respondan de manera indubitada al mantenimiento de su actividad empresarial, profesional o comercial ☐ No estar incurso en ninguno de los motivos o circunstancias del art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, Ley General de Subvenciones y no tener deuda pendiente de cualquier naturaleza cuyo periodo de plazo de pago voluntario haya vencido con el Ayuntamiento de Alicante, requisito que debe cumplirse en la fecha de presentación de la solicitud		

☐ Que los gastos se acreditarán mediante facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico mercantil. Las facturas deberán ajustarse a los requisitos establecidos en el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se regulan las obligaciones de facturación.

☐ Que se compromete al cumplimiento de lo establecido en la Base 9ª de la convocatoria de ayudas.

☐ Que no es solicitante de ayudas mínimis, y si lo es, no supera el límite de ayudas de mínimis de 1.800.000 € por empresa o persona autónoma en el presente ejercicio fiscal.

El solicitante declara la veracidad de todos los datos obrantes en la presente declaración. El régimen de esta declaración es el del artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Alicante, a

de 2021.

Fdo:

La persona interesada o el representante legal de la entidad (personas físicas firma manuscrita o digital, personas jurídicas firma digital)

NOTA: Este anexo, tras su cumplimentación y firma, podrá adjuntarse tanto en formato pdf como en formato imagen para permitir que la relación entre representado y representante pueda llevarse a cabo por medios que no vulneren la obligación de permanecer en los domicilios por razones sanitarias, sin perjuicio de que, en su caso, el Ayuntamiento de Alicante requiera con posterioridad la presentación del documento original.

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 20161679, le informamos que los datos que nos proporcione serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Alicante con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por la Ley 7/1987, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y no se cederán a tercero, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Alicante podrá Ud. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.

Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: <http://www.alicante.es/es/contenidos/informacionadicional-proteccion-datos>